



Carruajes

y útiles de transporte de esta Villa, en el término de quince días, bajo la multa de 200 P. a los Alcaaldes q. no llenen este servicio: En vista el Ayuntamiento acordó se suplique á S. amplie otro término al mes de Abril inmediato, med.ª á q. con la semana Santa, operaciones de quinta, y demás de la Administración Municipal, es casi imposible cubrir en tan corto termino asunto tan interesante.

Despedida de D. Salvador Alde

En este estado manifestó D. Salvador Alde al Oficio q. con fecha 18. del actual le dirige el Sr. Gobernador de la Prov.º aprobando el nombram.º hecho por los electores del distrito, diputado Provincial del mismo, y q. en su consecuencia se despedia del cargo de Concejal de este Ayuntamiento q. ha desempeñado hasta el día desde P. de Enero último, ofreciendo a la Municipalidad sus respetos y consideracion en el nuevo cargo p.º q. ha sido elegido: En vista la corporacion acordó tener por echada y pedida mencionada, dándole gracias por sus ofertas a otro Sr. de cuyos servicios celo y patriotismo, espere sin duda confiado el Ayuntamiento en bien de este Pueblo; y q. se da parte al Sr. Gobernador p.º lo consiguiente.

En lo acordaron dos S. del Ayuntamiento, leg.º el Sr. certifico

Maria Martínez, María Leya, Ana Lora, Aurora Gallardo, Cayetano Lora, Legar, Fui pres.º José Cremado

25. de Mayo de 1850 en la Villa de Totana y Valde. Consistoriales de ella, a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos cincuenta. Reunidos los S.º Pre- sidente y Ayuntamiento Cont.º de la misma, con su asistencia p.º tra- tar de los asuntos de sus atribuciones, leida q. fue aprobada

